



DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS, POR EL QUE SE ACUERDA EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DEL CONTRATO DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CUBRICIÓN DE UN TRAMO DE LA CALLE 30 ESTE, AL SUR DEL PUENTE DE VENTAS.

Expediente n.º 132/2024/00204

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el apartado 3.º, punto 4 del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos,

DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del contrato de REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CUBRICIÓN DE UN TRAMO DE LA CALLE 30 ESTE, AL SUR DEL PUENTE DE VENTAS, cuyo presupuesto asciende a 72.592.531,69 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 15.244.431,65 euros, totalizándose el presupuesto base de licitación del contrato en 87.836.963,34 euros, justificándose la necesidad e idoneidad de su objeto, por los motivos expuestos en la Propuesta de contratación de la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras de 22 de mayo de 2024.

Firmado electrónicamente

LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS
Paloma García Romero

Información de Firmantes del Documento

